

CIRCULAR N° 11/2026**29/01/2026****CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE LANZAMIENTOS
LARGOS DE INVIERNO****- A todos los estamentos**

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 7 de febrero se celebrará en la Ciudad Deportiva de Cáceres el Campeonato de Extremadura de lanzamientos largos de invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Participantes. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los atletas con licencia en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas. Con carácter general, salvo autorización expresa del equipo de Dirección Deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a **las marcas acreditadas en las temporadas 2025 y 2026**.

Artículo 3. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de call room de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias, no inscripciones nuevas. El listado de inscritos será publicado el miércoles.

- Los atletas masculinos de las categorías sub20, sub23 y master podrán inscribirse y participar como atletas absolutos, renunciando a su categoría.
- *Las atletas de categoría sub18 que se inscriba (al haberse realizado ya su propio Cto. Extremadura) y el artefacto lo permite podrá participar en la categoría Absoluta.*
- Las atletas femeninas de las categorías sub18, sub20, sub23 y master podrán inscribirse y participar como atletas absolutos, renunciando a su categoría.
- En ningún caso se puede duplicar categoría, es decir, por ejemplo, una prueba sub20 y otra Absoluta. (las dos pruebas deben ser de la misma categoría).

Artículo 4. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 8:30 y las 12:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Categorías.

- Sub20
- Sub23
- Senior
- Master:

Máster A. (de 35 años a 49 años)

Máster B. (de 50 años a 59 años)

Máster C. (de 60 en adelante)

Artículo 8. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

La selección de participantes de cada prueba se realizará con carácter general en base a las marcas acreditadas en la temporada **2025 y 2026**, y con los artefactos reglamentarios de su categoría.

No habrá homologación de artefactos.

Habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas de cada categoría.

Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de sus categorías

Artículo 9. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en las inmediaciones de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

Artículo 10. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
9:00	9:10	9:15	9:45	L. Martillo Femenino Master C Masc
9:00	9:10	9:15	9:45	L. Jabalina Femenino
10:45	10:55	11:00	11:30	L. Martillo Masculino Sub20 Absoluto Master A y B
12:30	12:40	12:45	13:15	L. Jabalina Masculino Absoluta Master A y B
HORARIO DE TARDE				
15:15	15:25	15:30	16:00	L. Disco Masculino

				Absoluto Master A
			16:00	1000 m.l Mas
			16:10	1000 m.l Fem
			16:30	600 m.l mas
			16:40	600 m.l Fem
			17:00	10.000 m.l. Fem/Mas Sub20 hasta Master Cto. Extremadura Fondo
16:45	16:55	17:00	17:30	L. Disco Masculino Master B
			18:00	5000 m.l. Fem/Mas
			18:30	3000 m.l Fem
			18:45	3000 m.l Masc
18:15	18:25	18:30	19:00	L. Disco Femenino Master C Masculino

Artículo 11. Clasificaciones. Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Sub20
- Sub23
- Senior.
- Máster A. (de 35 años a 49 años)
- Máster B. (de 50 años a 59 años)
- Máster C. (de 60 en adelante)

Artículo 12. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de todas las categorías.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio